

	FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: GA-JC-FT-13
		VERSIÓN: 02
		FECHA: MARZO 2023
		PÁGINA 1 DE 1

Julio 06 de 2026

Doctora

CAROLINA MARÍA RIVERA USUGA

Subgerente Administrativo y Financiera

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Asunto: **Designación de Supervisión de la orden 159 de 2026**

Atendiendo a la naturaleza del objeto contractual, le informo que ha sido designado como SUPERVISOR DELEGADO DE LA ORDEN 159 de 2026 celebrado entre la ESE y **JADER ALBERTO RAMIREZ MORENO**, identificado con CC 15.402.908, actuando en representación legal de **DISTRIBUCIONES EL MADERO S.A.S.**, identificada con NIT 901.738.604-5 y cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE PROPIEDAD LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.", con una vigencia Hasta el 31 de diciembre de 2026, contados desde el inicio de ejecución en Secop II., cuyo valor es de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L (\$150.000.000) IVA INCLUIDO

Como supervisor del contrato tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

1. Verificar que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones contractuales.
2. Diligenciar el acta de supervisión previa a cada pago.
3. Certificar respecto al incumplimiento del CONTRATISTA
4. Informar y adoptar las medidas necesarias, en caso de que se presenta demora o incumplimiento de las obligaciones del CONTRTISTA
5. Controlar la ejecución presupuestal del contrato.
6. Solicitar la prórroga del contrato, adición o la terminación anticipada del mismo cuando sea procedente.
7. Exigir al contratista que con la factura o cuenta de cobro según corresponda, anexe la certificación del pago de la seguridad social y parafiscal y la planilla integrada de autoliquidación de aportes PILA para acreditar los pagos realizados por la totalidad de sus empleados.
8. Las demás contenidas en el Manual de Supervisión de la ESE y que son inherentes a la Función de Supervisor

Atentamente,



SANTIAGO VARELA MACIAS
Gerente



RDO. SUPERVISOR